

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA VERA SANCHEZ CIA. LTDA.. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En Portoviejo, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las once horas de la mañana en el local de la empresa ubicado en la Avda. Manabí y Pío Montufar, Hotel Ceibo Real, se reúnen todos los socios de la empresa VERA SANCHEZ CIA. LTDA., Señores Vera Vera Ausberto Oliver, Sánchez Pisco Marisol Annabelly, Vera Sánchez Fernanda Marisol, Vera Sánchez Audrey Daniela (representada con poder general otorgado a su Señor Padre Oliver Vera, Vera Sánchez Cristhian Oliver, Vera Sánchez María Stepany (representada por su Señor Padre Señor Oliver Vera por ser menor de edad) todos y cada uno de los prenombrados socios que conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios al amparo del art. 238 de la Ley de Compañías Se instala la sesión bajo la presidencia del titular Sra. Marisol Annabelly Sánchez Pisco y actuando como secretario el Señor Ausberto Oliver Vera Vera, en su calidad de Gerente General de la Compañía para tratar en ella el siguiente punto:

1. Aprobar los Balances correspondientes del año 2012

Una vez que el Gerente General Secretario, elaboró la lista de asistentes en la que constató la presencia de la totalidad del capital social pagado, el Presidente de la Compañía declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer el punto del orden del día. A tal efecto toma la palabra el señor socio Secretario-Gerente General y manifiesta que se encuentran los informes financieros a disposición de los socios para que se puedan analizar. Luego de deliberar al respecto sobre el punto convocado, la Junta General Universal de Socios adopta por **unanimidad** las siguiente resolución:

1. **Aprobar**, los balances presentados.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día señalado y no existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta. Hecha la cual y puesta a consideración de los concurrentes es suscrita por todos ellos en señal de aceptación y de conformidad a lo establecido en el art. 238 de la vigente Ley de Compañías. Para constancia **de ley** firman el acta todos los socios.

Portoviejo, Marzo 29 del 2013.

MARISOL ANNABELLY SANCHEZ PISCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA.

AUDREY DANIELA VERA SANCHEZ
SOCIA

ING. FERNANDA MARISOL VERA SANCHEZ
SOCIA

CRISTHIAN OLIVER VERA SANCHEZ
SOCIO


MARIA STEPANY VERA SANCHEZ
SOCIA


AUSBERTO OLIVER VERA VERA
SOCIO-GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas y sesiones de la empresa VERA SANCHEZ CIA. LTDA.. y en los archivos de la compañía a los cuales me remito en caso de ser necesarios.

Portoviejo, Marzo 29 del 2013

Lo Certifico.-


AUSBERTO OLIVER VERA VERA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO